

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,20  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero,  
30 pías. de metro.

Año XIII

Viernes 14 de Mayo de 1909

Núm. 8.512

## Los Congresos y Certámenes de Santiago

Varios y á cual más importantes van á ser los que, durante este año, que á más de ser Santo, está siendo verdaderamente extraordinario por el entusiasmo que despierta en propios y extraños, se celebren en nuestra ciudad, que nunca como ahora, habrá merecido el nombre de Atenas de Occidente. Para ofrecer á nuestros lectores uno como sucinto resumen ó esquema del conjunto, dedicamos hoy esta primera página á los que están ya organizados; sin perjuicio de dedicar otra en otro día á los que sucesivamente lo vayan haciendo.

### El congreso de ciencias médicas

Se celebrará en los días 5, 9 de octubre y comprenderá las siguientes secciones:

- 1.ª Enfermedades mentales.
- 2.ª Lepra y Dermatología.
- 3.ª Sifiliografía y Venereología.
- 4.ª Hidrología médica.
- 5.ª Odontología.
- 6.ª Higiene escolar.
- 7.ª Medicina y Cirugía militar.
- 8.ª Deontología médico-farmacéutica.
- 9.ª Medicina y Cirugía general.
10. Anatomía y Fisiología.

Será nacional y estará colocado bajo el Patronato de S. M. el Rey; y los auspicios del Gobierno.

Son muy numerosas ya las adhesiones recibidas, apesar de no haberse circularo las invitaciones y los reglamentos, cosa que se haría en la semana entrante; y todo augura un enorme éxito. Coincidiendo con el Congreso se celebrará una Asamblea de médicos titulares.

Se constituyeron ya casi todas las comisiones de organización. Ayer lo hicieron la de festejos y la de exposición de aparatos quirúrgicos, habiendo acordado que la primera fuese en relación con las demás de festejos que se reúnen con la del Excelentísimo Ayuntamiento; y la segunda remitió inmediatamente á las casas constructoras las notas que tienen pedidas con urgencia.

### SEMANA SOCIAL

Confirmando las impresiones que anteayer recogimos, acerca de la Semana Social de Santiago, cuarta de las celebradas en España, podemos adelantar á nuestros lectores que ésta tendrá lugar en la primera decena de Julio—probablemente del 1 al 7—estando á cargo de las lecciones y de las conferencias no tables especialistas en materias sociales.

Los discursos de apertura y clausura los tendrán eminentes miembros del episcopado español y nuestro amadísimo Prelado, que con tanto agrado y entusiasmo vio desde un principio á la Semana Social santiagués. se ocupa ahora asiduamente en la fijación del horario del curso social en Compostela, que como los anteriores de la serie tendrá carácter é importancia internacional.

Dentro de pocos días publicaremos la lista de profesores, conferenciantes y temas; y también, los de la Comisión local organizadora destinada á preparar sobre el terreno todo lo necesario al mayor y más brillante éxito de la cuarta Semana Social española.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, en frecuente comunicación ahora con el ilustre Prelado que rige nuestra archidiócesis publicará, en cuanto de aquí se le remitan los últimos detalles de los días y horarios, la alocución convocando á todos los españoles á la Semana Social Compostelana.

Desde luego puede asegurarse por anticipado que tal acto ha de constituir el acontecimiento social del año en nuestra patria y de todo cuanto haga relación al mismo tendremos al corriente á nuestros lectores.

### La Asamblea de los terciarios franciscanos

Será también notabilísima y se celebrará probablemente en los últimos días de Julio y será presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre Primado de las Españas. Esta asamblea tendrá como complemento un grandioso Certamen literario, artístico musical cuyo programa es el siguiente:

TEMA PRIMERO.—Personalidad físico-moral del Seráfico Patriarca, é influjo decisivo que ejerció en la forma cristiana de la sociedad medioeval.—Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII: Una magnífica escribanía de bronce dorado y artístico reloj, montados ambos sobre preciosa piedra onix.

TEMA 2.º.—Estudio sobre San Francisco de Asís, considerado como poeta de sublime inspiración.—Premio de S. M. la Reina Madre D.ª María Cristina: Un galletero de plata y finísimo cristal.

TEMA 3.º.—Impresión de las llagas en el cuerpo de San Francisco realidad histórica de este hecho, único y singular, que transformó al Santo en imagen perfectísima de Cristo.—Premio de S. A. R. el Sermon Sr. Infante D. Carlos: Un precioso Crucifijo de marfil con cruz de palo santo.

TEMA 4.º.—La Orden de los Frailes Menores: beneficios intelectuales y morales que ha proporcionado á la sociedad en general y á nuestra patria en particular, durante los siete siglos que lleva de existencia.—Premio de S. A. R. la Serenísima señora D.ª María Isabel: Un servicio de escritorio de cristal y bronce dorado.

TEMA 5.º.—La Orden de Monjas Clarisas en sus diferentes ramificaciones: utilidad que de la misma y demás Religiosas de clausura reportan la Iglesia y la sociedad.—Premio de SS. AA. RR. los Sermos señores Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa: Una rica pila de mármol con Crucifijo de bronce dorado.

TEMA 6.º.—La Venerable Orden Tercera

de San Francisco, institución religiosa la más popular, la más provechosa para la santificación de las almas y la más eficaz para la reforma cristiana de la moderna sociedad.—Premio del Emmo. y Rvmo. Sr. don Fr. Gregorio M.ª Aguirre y García, Primado de las Españas; Cardenal Arzobispo de Toledo: Una bandeja de plata repujada.

TEMA 7.º.—San Francisco, apóstol por su celo, y modelo de adhesión incondicional, de obediencia y sumisión á la Santa Iglesia Católica.—Premio del Rvmo. P. Fr. Dionisio Schuler, Ministro General de toda la Orden Franciscana: Una pluma de oro y marfil.

TEMA 8.º.—San Francisco fué por sí mismo, y es todavía por sus tres Ordenes Religiosos, el Heraldó del gran Rey.—Premio del Rvmo. P. Fr. Juan Pagazurtundúa, Vicario General de la orden en España: Elegante escribanía de metal, con timbre, alegoría de la náutica y un pequeño globo terráqueo.

TEMA 9.º.—Acción bienhechora ejercida á favor de la sociedad en la Edad Media por los Patriarcas San Francisco y Santo Domingo, continuada á través de los siglos por sus dos Ordenes gemelas.—Premio del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Severo Araújo Silva, Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Santiago: Doscientas cincuenta pesetas.

TEMA 10.—Los Religiosos Franciscanos y la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.—Premio del Excmo. y Rvmo. señor Dr. D. Antón López Peláez, Obispo de Jaén: Un objeto de arte.

TEMA 11.—Utilidad práctica que proporciona á las parroquias el establecimiento en las mismas de una Congregación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.—Premio del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Valentín García Barros, Obispo de Palencia: Un artístico Crucifijo de marfil con cruz y peana de ébano.

TEMA 12.—La Misión Franciscana de Marruecos desde su restablecimiento en 1356 hasta nuestros días: servicios importantísimos prestados por aquellos Religiosos á la Religión y á la Patria.—Premio del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Francisco M.ª Cervera y Tamarit, Obispo de Fessea y Vicario Apostólico de Marauocos: Lujoosa escribanía y cartera de escritorio, trabajada por artistas morroquinos.

TEMA 13.—Estudio sobre los orígenes, desarrollo é importancia que la Santa y Apostólica Provincia de Santiago adquirió á través de los siglos en la historia de la Orden.—Premio del M. R. P. Fr. Manuel Núñez Rega, actual Ministro de esta Provincia: Preciosa cruz de olivo de Getsemani con chapas de madreperla y Crucifijo de plata.

TEMA 14.—Actividad fecunda del Seráfico Patriarca en lo temporal y espiritual: como debió manifestarse la de sus Religiosos en general, y en particular con relación á la Orden Tercera.—Premio del R. P. Fr. Martín Manterla Lazcano, Rector del Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos de Santiago: Magnífico pupitre de olivo con finas y variadas incrustaciones, elaborado con gusto oriental por afamados artistas de Jerusalén.

TEMA 15.—Vida compendiosa y popular de San Francisco de Asís, redactada en forma propia para difundir la imitación de sus virtudes cristianas entre los fieles, principalmente Terciarios.—Premio de los señores D. Saturnino Calderón, esposa y prima: Artística pila de barro cocido, estilo modernista, montada sobre tabla de madera fina.

TEMA 16.—Poesía con libertad de metro

y extensión, que mejor cante las glorias del Seráfico Patriarca y de la Venerable Orden Tercera por él fundada.—Premio del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasa-la Menéndez, Arzobispo de Valencia: Un objeto de arte.

TEMA 17.—Himno popular en honor de San Francisco de Asís, propio para cantar los Terciarios en sus reuniones no litúrgicas.—Premio de una persona que oculta su nombre: Magnífico álbum, lujosamente encuadernado, con cuatrocientos noventa vistas de Tierra Santa.

TEMA 18.—Proyecto de estampa, que mejor represente á San Francisco en su carácter de reformador cristiano de la sociedad.—Premio del Excmo. Sr. D. Pedro País Lapido, exDiputado á Cortes: Preciosa y artística imagen de San José, en porcelana de Sveres, de ocho centímetros de altura.

TEMA 19.—Proyecto de reproducción plástica en estatua ó alto relieve, que represente á San Francisco en su espíritu eminentemente seráfico.—Premio del Terciario de esta ciudad Sr. D. Timoteo Sánchez Freire: Trescientas pesetas.

### TEMA Y PREMIO ADICIONAL

Se otorgará al compositor que presente la mejor partitura de aire marcial al unísono, aplicada al himno popular del TEMA 17.—Premio de las Juntas Directivas de la Orden Tercera de Santiago: Un ánfora de plata repujada.

Para el desarrollo de este Tema se concederán dos meses de término, ó sea desde el 20 de Septiembre en que se publicará el himno premiado, hasta el 22 de Noviembre; y la adjudicación del premio á la partitura se verificará el 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada.

### CONDICIONES

1.ª Las composiciones que se presenten optando á los anteriores premios deberán ser originales é inéditas, estar escritas en castellano y con estricta sujeción á la más pura ortodoxia.

2.ª El envío de las mismas se hará, según costumbre, en un doble sobre: el exterior se utilizará para la dirección ordinaria de que se hablará después; en el anverso del interior, convenientemente cerrado, se indicará el Tema á que se refiere el trabajo, y se estampará un Lema a elección del autor. Dentro de este sobre se incluirá otro más pequeño, cerrado y lacrado, que contenga con claridad el nombre, apellidos y domicilio del autor, y ostentará en lugar visible el lema antes mencionado, que habrá de figurar igualmente al principio de la composición.

3.ª El plazo para presentar los trabajos terminará á las ocho de la noche del 25 de Agosto; y para los del Tema adicional á la misma hora del 22 de Noviembre.

4.ª En la Revista quincenal «El Eco Franciscano» y en los Diarios de esta ciudad se irán publicando, por el orden con que se reciban, los lemas de los trabajos presentados, para satisfacción de los autores.

5.ª La sesión solemne para dar conocimiento oficial del veredicto del Jurado y hacer la publicación de los nombres de los autores que hubiesen resultado premiados, se verificará el 17 de Septiembre.

6.ª En la misma sesión se quemarán públicamente los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados; y si al Jurado y Junta Organizadora les pareciere, se podrá permitir la lectura parcial de alguno de los trabajos que hubiesen obtenido premio.

7.ª La Venerable Orden Tercera, Santiago, organizadora del Certamen, se reserva la propiedad de las obras que resulten

premiadas, con derecho de publicarlas íntegras ó en parte, según lo estimare oportuno.

8.ª Los autores de las obras no premiadas podrán reclamarlas, por sí, ó por otra persona, durante los dos meses siguientes á la terminación del Certamen, siempre que presenten pruebas inequívocas de ser sus verdaderos autores.

9.ª En caso de no verificarse en el término prescrito esta reclamación, la Venerable Orden Tercera podrá servirse de estos trabajos, sin otra obligación que la de citar el correspondiente lema de los que así utilizase.

10.ª Es de cuenta y riesgo de los autores premiados recoger en esta ciudad y Orden Tercera, por sí ó por persona que legalmente lo represente, los premios que hubieren obtenido, previo el oportuno recibo para garantía y seguridad de la Congregación organizadora del Certamen.

11.ª Los trabajos ó composiciones literarias se dirigirán en la forma que se indica en la condición 2.ª al Visitador, Ministro ó Secretario que suscriben.

Santiago de Galicia, 30 de Abril de 1909.—El Visitador, Fr. Francisco M.ª Ferrando.—El Ministro, Feliciano García Fernández, Canónigo.—El Secretario, José Lina Rodríguez, Pbro.

### Otros Congresos

Bien pocos días hace que hemos resenado los temas que habrán de discutirse en el Congreso Pedagógico y en la Asamblea del Profesorado de segunda enseñanza. No es, portanto, preciso que volvamos sobre ello.

Además de estos Congresos se celebrarán el de periodistas, según acuerdo adoptado el año último en la Asamblea de Madrid; el de Emigración, que inició el Sr. Carracido y que patrocina la sociedad «Unión Ibero Americana» y el Arqueológico.

Como se ve el movimiento intelectual que se prepara es sorprendente; y á estos datos hay que añadir todavía otros muchos como el Certamen de la Liga, cuyos detalles damos en otro lugar de este número otros que están en elaboración. Bien por Santiago.

## SANTIAGO

Nuestro estimado colega madrileño «El Correo Español» publica la siguiente aclaración que nos ruegan reproduzcamos:

«Debemos hacer constar, á ruego de nuestro respetable amigo D. Luis Zamora Carrete, catedrático de la Facultad de Derecho de Santiago, que la crónica que publicamos de la ciudad compostelana, el sábado último, día 8, aunque firmada por Z, no es de él, sino de otra persona que reside en dicha localidad y que nada tiene que ver con el expresado señor.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Faustino Rodríguez Montero

En la 1.ª quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago.

### Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (3)

## EL POZO MEDIANERO

agua no había podido desteñir. Formaban contraste con aquella prenda su chaquetón y sus calzones cortos, que se perdían en unas polainas de cuero amarillo, era de color de castaña con bordados negros. Sus cabellos, extremadamente crecidos, estaban partidos en medio de la cabeza, y caían por los lados del rostro formando unas especies de cadenas.

Los hermanos Farades trataron de ver al ahogado, que los agentes ocultaban.

—Todavía no—dijo el comisario deteniéndose.

Y ayudado de su colega, mientras que los agentes formaban un estrecho círculo en torno de ellos, se inclinó sobre el cadáver, tentado todas las partes del cuerpo después de abrir sus vestidos.

—¿Encontráis alguna herida?—preguntó.

—No, no encuentro ninguna—respondió su compañero.

Sin embargo, parecía imposible que un hombre de aquella corpulencia se hubiera dejado arrojar á un pozo sin oponer resistencia.

—Este hombre debía estar muerto cuando le han precipitado ahí—dijo el comisario después de un detenido examen.

Mr. Arturo Farades, no siendo dueño de reprimir su impaciencia, preguntó con mal disimulado mal humor:

—¿Acabaráis por dejarme en libertad de saber lo que pasa en mi casa?

Luis Farades, por su parte, disputaba, acaloradamente con los agentes que le vigilaban.

Las mujeres, oyendo ruido en el jardín, se habían asomado á las ventanas, y preguntaban llenas de curiosidad. El comisario esperaba aquel momento.

Entonces fué cuando, dando la orden de que se levantara el cuerpo del ahogado, hizo pasar á Mr. Luis al jardín de su hermano. Cuando el cadáver fué colocado en el brocal del pozo, el comisario alzó aquellos párpados amoratados, dejando ver las vidriosas pupilas, y sembrando á sus agentes, colocó á los dos hermanos frente al muerto.

Ambos lanzaron un grito y retrocedieron instintivamente. Después, sin ocuparse paránada de los agentes de policía ni de los vecinos que llenaban el jardín, se miraron frente á frente, y casi al mismo tiempo exclamaron:

—¡Miserable!

El comisario los observaba con gran atención, presintiendo un misterio difícil de descifrar.

—¿Qué es lo que habéis dicho?

—Nada, nada...

—Sin embargo, habéis hablado uno de otro, y ante la justicia os está prohibido guardar silencio.

—¡La justicia!

Los dos hermanos estaban agitados por un temblor nervioso.

—Nada tengo que responder á la justicia,—dijo Arturo.

—Lo mismo me sucede á mí,—ratificó Luis.

En aquel momento, la hija de Mr. Arturo y la de Mr. Luis, seguidas de su madre, llegaban al jardín. Al ver que las dos jóvenes corrían á abrazarse á sus padres, se interpusieron murmurando.

—Hijas mías, ya no puede haber nada de común entre vosotras.

Las lágrimas inundaban las mejillas de

ambos. A pesar de la perspicacia del comisario, le era imposible descifrar el secreto de aquella exclamación.

—¿Qué quiere decir esto?—preguntaron las jóvenes.

Mr. Arturo respondió á su hija bajando la voz:

—Mira el brocal del pozo.

—¡Dios mío!—murmuró la pobre niña cubriéndose el rostro con las manos.

—Acaban de encontrar ese ahogado en el pozo de tu tío.

A su vez Mr. Luis decía á Juana:

—Sobre nosotros pesa una horrible desgracia. Ese cadáver es una acusación hecha á mi hermano.

Cuando el comisario hubo observado largo espacio á los hermanos, comenzó su interrogatorio.

—¿Cuál es el hermano mayor?

—Yo, respondió Arturo.

—Entonces vos seréis el primero que conteste á mis preguntas. En cuanto á vos—añadió dirigiéndose hacia Luis,—podréis rectificar las respuestas de vuestro hermano si no las tenéis por exactas. Estas señoras pueden retirarse si lo desean.

—No—se apresuraron á responder—

Si nos es permitido, preferimos quedarnos aquí.

—Como gusté. Sr. Farades, es cierto que uno y otro habitáis estas dos casas?

—Sí, señor; la de la derecha es la mía; la de la izquierda pertenece á mi hermano.

—¿Existe comunicación entre las dos?

—No.

Es decir, que vuestras casas no están separadas sino por el pozo en que se ha encontrado el cadáver.

—Exactamente.

—¿Y ese pozo no sirve más que á uno?

—Es de propiedad de ambos.

—Eso parecen indicar las dos poleas que hay sobre él.

—Hasta hace poco, bastaba con una; pero de uno cuantos meses á esta parte ha sido preciso construir otra.

—Ese dato dice claramente que, puesto que el pozo pertenece á los dos, ambos sois responsables del crimen que parece haberse cometido aquí.

Los dos hermanos sintieron un súbito movimiento de cólera, y sin ser dueños de sí mismo exclamaron casi simultáneamente:

—¿Y os atrevéis á suponer...?

—Caballeros, muy doloroso me es que

# En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

Definitivamente el martes próximo debutará en nuestro teatro la compañía cómica-dramática que dirigen los Sres. Montenegro y Vigo.

Se estrenará la comedia «Caridad» de Echegaray y se pondrá en escena el juguete «Francfort».

La función comenzará a las nueve de la noche.

Hállase en esta ciudad el jefe de reparaciones del centro telegráfico D. Mariano Villoslada y el ingeniero jefe de obras públicas D. Manuel Lois.

## Inauguración del Via-Crucis

Tendrá lugar mañana, como hemos anunciado, la inauguración solemne del Via-Crucis al Pedroso constituido por iniciativa de S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

El acto, que como hemos dicho comenzará a las cuatro y media de la tarde, promete resultar brillantísimo y muy concurrido.

A él concurrirán una comisión del Cabildo Catedral; la Comunidad de religiosos franciscanos con todos los Hermanos Terciarios; el claustro de Profesores del Seminario con todos los alumnos internos y muchos externos; los Sres. Curas párrocos; las conferencias de San Vicente de Paul y comisiones de los demás centros religiosos de la ciudad que, al efecto, fueron invitados por el Sr. Martín de Herrera.

El punto de reunión de los invitados es el primer cruceiro después del puente.

Si la tarde se presentase lluviosa se suspendería el acto para el domingo próximo.

Hoy varios RR. PP. franciscanos bendijeron las cruces por encargo de S. E. el señor Cardenal para que mañana puedan los fieles ganar las indulgencias concedidas por la práctica del piadoso ejercicio.

Inmediatamente después de reunidos los concurrentes en el primer cruceiro comenzará a rezarse el Santo Via Crucis y, preididos por nuestro ilustre Prelado comenzará la ascensión al Pedroso que se realizará por todos a pie.

Si el acto puede realizarse favorecido por un buen día resultará hermoso.

Con motivo de la solemnidad que habrá de verificarse mañana en el Monte Pedroso, los ejercicios del Mes de Mayo que la Asociación de Hijas de María celebra en San Agustín, tendrán lugar a las siete y media de la tarde.

La plática se trasladará al jueves próximo, fiesta de la Ascensión del Señor, día en que comenzarán los cultos a las seis y cuarto.

Mañana y el lunes amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza de seis y media a ocho y media de la tarde. Ejecutará las siguientes composiciones mañana:

- 1.º «Viva el descanso dominical» paso doble, J. T.
- 2.º «Polka Japonesa», Valverde.
- 3.º «Retreta Austriaca», Keler Bela.
- 4.º «Los sobrinos del Capitán Grant», Caballero.
- 5.º «Las Bribonas» (Selección), Calleja.
- 6.º «Agustina de Aragón» Jota, Blasco.

El lunes, cumpleaños de S. M. el Rey ejecutará las siguientes:

- 1.º «El Pollo Tejada», pasodoble.
- 2.º «Bull-Dog» Polk, Hermán.
- 3.º «El Barquillero» Coro, Chapí.
- 4.º «Fantasía de la Zarzuela» «Bohemios», Vives.
- 5.º «Si las mujeres mandasen» pasodoble, Marquina.

## CERTAMEN

Organizado por la Liga de Amigos de Santiago para las próximas fiestas del PATRON DE ESPAÑA

Sección de Literatura.

TEMAS

Poesía en Gallego, con libertad de asunto, metro y extensión. Premio; 500 pesetas.

Poesía en Castellano, con libertad de asunto, metro y extensión. Premio; 500 pesetas.

BASES

1.º Para cada tema, además de los citados habrá los accésits y menciones honoríficas que, a juicio del Jurado, deban concederse.

2.º Los trabajos serán originales, inéditos y escritos en letra distinta de la del autor.

3.º Cada trabajo llevará un lema, igual al que aparezca en un sobre lacrado que contenga la firma del autor.

4.º Los trabajos se enviarán al Secretario de la Liga de Amigos de Santiago, antes del 10 de Julio.

5.º El recibo de los trabajos se anunciará oportunamente en la prensa local, señalando los lemas respectivos; por el mismo

medio se dará a conocer el veredicto del Jurado, que estará constituido por ilustres literatos y presidido, probablemente, por un Académico de la Lengua.

6.º La Liga se reserva el derecho de publicar las obras premiadas.

A la mayor brevedad posible se darán a conocer las condiciones y premios establecidos para el Trabajo, la Virtud y la Aplicación.

Se ruega a la prensa periódica el anuncio de este Certamen.

El Presidente, Miguel Castro Arizcum; El Secretario, José Neira Villaamil.

La Junta Central ha comenzado a formar las listas de los electores que dejaron de votar en las últimas elecciones.

Terminadas las listas exigiránse responsabilidades a quienes no emitieron su sufragio.

El Instituto Geográfico y Estadístico comenzó la rectificación del Censo.

Hállase vacante la plaza de secretario contador del ayuntamiento de Puente deume, la cual se anuncia a concurso por término de 15 días.

## Exposición Regional de 1909

Se sacan a concurso las obras de Salón de espectáculos cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 36.393 29 pesetas. Los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas, estarán de manifiesto todos los días, no feriados, en las Oficinas de la Exposición, Plazuela de la Universidad, número 4, principal.

La subasta se celebrará el domingo 16 del corriente a las once y media de la mañana.

Santiago 7 de mayo de 1909.—El Secretario general.—Maximo de la Riva.—El Presidente del Comité.—Pedro Pais Lapido.

Los expositores que deseen comprar ó a quilar cristales para vitrinas pueden enterarse de las condiciones y precios pasando por las oficinas, Plazuela de la Universidad 4 principal, de 10 a 1 y de 5 a 9, todos los días hasta el 20 del corriente.

Santiago Mayo de 1909.—El Secretario general.—Maximo de la Riva.

## INSTRUCCION PUBLICA

Han sido confirmados en sus escuelas, con el sueldo que con arreglo al nuevo censo de población les corresponde, los maestros siguientes:

De la de Freijó, en Puentes, D. Robustiano Castro Penabad, con 325 pesetas y demás emolumentos legales.

De la de Couso, en Coriñanco, D. Constantino Alvarez Díaz, con 625.

Y la de Cerro, en Cadeira, doña Josefa Cedrón Gómez, también con 625.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, visto el expediente seguido contra D.ª Juana Rodríguez Romero, maestra de Cores ayuntamiento de Puente deume (Coruña), ha resuelto aprobar el acuerdo de la Junta Central de 1.ª enseñanza, consistente en declarar a la maestra Sra. Rodríguez Romero incurso en el art. 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

La misma Subsecretaría, después de examinado el expediente instruido contra el maestro que fué de Domayo (Pontevedra) D. Ramón Cores Fernández por el abandono de dicha escuela, ha resuelto declarar al interesado incurso en el art. 171 de la ley citada.

La Junta Provincial de Instrucción Pública de la Coruña remite al Rectorado una comunicación del Sr. Alcalde y varios padres de familia del ayuntamiento de Ares, en que interesan la pronta provisión interna de la escuela completa de niños dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y vacante por cese de D. Manuel Pena Varela.

## La isla de Cortegada

El Liberal publica la siguiente carta del Sr. Cobián:

«Sr. D. Alfredo Vicenti, Director de El Liberal.

Mi querido amigo y paisano. El antiguo y sincero afecto que nos une me revela con usted de toda explicación sobre las condiciones de mi carácter, opuesto en un todo a molestar la atención pública con mis actos. Pero en el número de El Liberal de ayer se me alude tan insistentemente y se juzga mi gestión profesional en el asunto de la isla de Cortegada tan poco en armonía con

la realidad de las cosas, que por el natural estímulo de defensa y por el respeto debido a la opinión pública y a la de usted, me veo precisado a exponerle algunos hechos, que, por hoy, estimo serán suficientes para desvanecer equívocos y evitar la formación de criterios extraviados.

La escritura de venta y donación de la isla de Cortegada adolece de defectos legales, tan graves algunos de ellos, que obstan a su eficacia é imponen la necesidad absoluta de su rescisión, a fin de evitar el riesgo de contrariedades y litigios para el porvenir, y hasta de interpretaciones torcidas y maliciosas sobre deseos y procedimientos correctísimos. El trabajo que para la subsanación de tales defectos se ha realizado y sigue haciéndose, revelador del tenaz y decidido propósito en favor de una solución satisfactoria, no he de recordarlo yo. Lo pregonan los hechos.

En la citada escritura, en totalidad a veces y parcialmente otras, se omiten las circunstancias personales de muchos de los transferentes; se hace referencia a poderes que luego no aparecen unidos a la misma; hay otros en que los apellidos de los otorgantes no concuerdan con los consignados en la escritura; no se describe ninguna de las parcelas transmitidas, y en muchos casos hasta se omite el nombre y apellido de quien el vendedor ó el donante las había adquirido, contraviniendo así terminantes preceptos legales; con gran repetición se da el caso de que una persona, concurriendo por su derecho propio y además como mandataria, representante legal ó invocando autorización competente (mandato, representación ó autorización que a menudo dejan de acreditarse y que a veces son por su naturaleza nulos é ineficaces), confiere poder para vender en su nombre y en el de las personas a quienes dicen representar, no obstante lo cual, en la escritura sólo se vende en nombre del que otorgó el poder atribuyéndose así al poderdante la cualidad que en aquella no aparece demostrada, de «único dueño»; concurren mujeres casadas vendiendo parcelas que dicen ser de su propiedad ó de la de sus maridos, sin que estos autoricen dicha venta ni la ratifiquen en forma; se venden asimismo por el tutor bienes de incapacitados sin la previa autorización del Consejo de familia ni el requisito de la subasta que exige la ley; y, por último, se da el caso de que una mujer casada, a los tres años de estar su marido, é instancias de ella, recluido en un manicomio, venda 25 parcelas de la propiedad de aquél, utilizando para realizarlo un poder que le había otorgado diez años antes.

Sin duda, a esto se refiere El Liberal al decir que «el escrupulo que podía quedar por la incapacidad de uno de los antiguos propietarios, lo ha obviado y fallado la Audiencia de la Coruña». Esto precisamente comprueba lo equivocado de muchas de las afirmaciones que en este asunto se vienen haciendo. No se trata de un «escrupulo», sino de la evidente nulidad de la venta de 35 fincas, ni lo ha «obviado» la Audiencia de la Coruña, puesto que ésta, al declarar la locura del marido y, por tanto, su incapacidad, ha confirmado las vehementes sospechas que ante la ley despertaba la venta de aquellas parcelas.

Estos son algunos de los defectos que contiene la escritura de 1907. Enumerarlos todos sería fatigosísimo y tarea difícil. Con los expuestos y las deficiencias de que adolece la titulación de la propiedad de la isla, basta, para dar idea del trabajo abrumador que entraña el solucionar la cuestión. Se han vencido ya muchas de estas dificultades, pero aún restan algunas; entre otras, la relativa a la venta de las indicadas 35 parcelas, en lo cual nada se puede hacer hasta tanto que quede firme la resolución de la Coruña; y precisa también llenarse otros trámites, como el de la rescisión, con todos sus efectos, de la escritura de 1907 y el otorgamiento de otras dos: una, de compra de la isla por la Comisión encargada de ello, y otra, de donación de dicha isla.

No creo que nadie pueda poner enduda, sin inferirme grave ofensa, mis entusiasmos por la hermosa región gallega. En ella he nacido y en ella tengo puestos mis ideales, mis afectos y recuerdos más hondos y sagrados, y mi natural orgullo regional. La prosperidad y engrandecimiento de Galicia es ambición que mi espíritu siente con estímulo irresistible. Pero creería ser indigno de merecer el aprecio de mis paisanos y la consideración de toda persona recta, si sobrepusiera estos cariños regionales al cumplimiento de mi deber profesional a la lealtad que debo a quien me honró en alto grado con su confianza, y a la seriedad y rectitud en que siempre procuro inspirar mis actos.

Por ello empleo todos los recursos de mi inteligencia y todos los medios de mi vo-

luntad, para que el asunto se solucione de completo acuerdo con la ley. Espero que así habré de lograrlo; pero si, por desgracia, no lo consiguiera, mi deber es bien claro. Con gran dolor de mi alma; pero también con la tranquilidad de haber abedecido a los requerimientos de mi conciencia, pasaré por el amarguísimo trance de tener que exponer mi opinión profesional, contraria a que se acepte la donación de la isla de Cortegada.

Mil gracias anticipadas, y como siempre, queda de usted buen amigo y paisano que le abraza.

Eduardo Cobián

Hoy, 12 de mayo.

Mañana se abre al público el pabellón destinado a cervicería y refrescos, instalado en el paseo alto de la Herradura por el conocido industrial y amigo nuestro D. José Abelleira.

Le deseamos muchas prosperidades en su negocio.

**Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc.** Consulta de 10 a 12 en la Rúa del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones a horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

FARMACIAS DE GUARDIA

Ildefonso Gallego y Leoncio Virgós.

## Exposición Regional Gallega de 1909

A fin de ultimar los trabajos de organización y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los Expositores, el Comité ejecutivo recomienda que con toda urgencia se remitan cubiertas las hojas de inscripción y a la vez los planos ó diseños de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables, no hayan recibido las hojas de inscripción pueden pedir las a la Secretaría del Comité, para que les sean enviadas inmediatamente.

Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

A Dentro de los edificios que construya el Comité.  
B Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó instalaciones especiales.  
C Al aire libre, para los efectos de colocar los objetos expuestos.

	A	B	C
1 metro cuadrado	30	15	10 pesetas.
2 idem id.	27 50	14	9 50 cadámetro
3 idem id.	25	13	9 idem
4 idem id.	22 50	12	8 idem
5 idem id.	20	11	7 idem
6 idem id.	17 50	10	6 idem
De 7 a 10 id.	15	9	5 idem
De 10 a 15 id.	12 50	7	4 idem
De 15 ó más	10	5	3 idem

Estas cuotas se refieren a la duración total de la Exposición y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

## TELEGRAMAS

### Sesiones de Cortes CONGRESO

Madrid 14 (17.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Garay pregunta al Gobierno, su criterio sobre la Gran Vía. El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno, desea que se realice y apoyará los propósitos del Ayuntamiento.

Los Sres. Prats, Rosales, Beltrán y Benítez de Lugo formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Nougés se ocupa de la orden del comisario Alanís contra la blasfemia, negando que aquella la solicitaran Cavia y Benavente.

El Sr. Villanueva protesta contra la publicación de ciertas noticias que aparecen en la prensa francesa dando por rotas las negociaciones de nuestra Embajada cerca del Sultán de Marruecos.

El ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, le contesta que se atenga a las noticias oficiales.

Agrega que si es cierto que «Le Matin» publica noticias tendenciosas sobre Marruecos, no hace eso en cambio, «Le Temps».

Niega que haya motivos de alarma por supuestas movilizaciones de tropas.

El Sr. Villanueva se felicita de las declaraciones del ministro.

ORDEN DEL DIA

### Comunicaciones marítimas

Deséchense varias enmiendas, al artículo octavo.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas a la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales se harán a precios convencionales.

Santiago Abril de 1909.

El Secretario general.—MAXIMO DE LA RIVA.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Abierta todos los Domingos.

Precio de la Militar.

Teléfono 23, servicio a domicilio.

HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 0'75.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

### Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos de hoy fué lo siguiente:

Fielato central.	1.759'16
Demás fielatos.	317'70
Coches.	34'90
Matadero.	301'18
Total.	2.312'94

### Registro civil

DIA 14

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Juan Puente Otero, de 2 años.

Matrimonios

Ninguno.

### Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid, S. Torcuato y S. Simplicio.

Idem del día de mañana.—San Juan Nepomuceno, S. Peregrino y Stos Ubaldo y Honorato.

## GACETILLAS

En la Algalia de Abajo número 27 se ha recibido una nueva remesa de exquisito vino del Rívero que el propio cosechero despacha a precio de 38 reales cántara.

AMA DE CRÍA

De inmejorables condiciones. Darán razón é informes en San Agustín núm. 5.

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tosa Ferina resultados eficacísimos. Pídase Bermejo y buenas farmacias.

Apruébase éste y los siguientes hasta el doce. Acéptase una enmienda del Sr. Lombardero al trece. Y se levanta la sesión.

### Noticias Oficiales

Madrid 15 (12.)

La «Gaceta» de hoy publica: Real decreto señalando la hora de 2 y 45 de la tarde del lunes para la recepción general en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Ley declarando Monumento Nacional la Catedral de Toledo. Las firmas ya conocidas.

Declarando que no se halla en vigor la orden de Noviembre de 1847 acerca de la exención del impuesto de consumos del carbón vegetal, cok y leña que se aplique a la industria.

Aprobando el catálogo de aparatos que deben poseer todos los laboratorios municipales y reglas respecto al personal de los mismos.

Disponiendo que a lo sucesivo los administradores y patronos de fundaciones benéficas presenten para la justificación del cumplimiento de las cargas recibos que acrediten los pagos.

Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en Syney Newwaste, Australia.

### La fiesta de San Isidro

Madrid 15 (12.)

El tiempo está lluvioso y el día está muy desapacible en Madrid. Los trenes de anoche y de esta mañana trajeron muchos isidros a Madrid.

Madrid 15 (id. id.)
La animación en la Pradera es tan grande como los demás años.
La Infanta Isabel estuvo esta mañana en la Pradera.
La Infanta llenó el carruaje de baratijas y objetos que compró a los vendedores.

La vida política

Los liberales.—Trabajos para la unión
Madrid 15 (8).
D'cese que los prohombres liberales están dispuestos a trabajar durante el próximo verano para unir las fuerzas y formar un partido que pueda ser instrumento de gobierno.

Se añade que el Sr. Maura ayudará dichos trabajos.

Para mañana.—Un mitin

Madrid 15 (id. id.)
Laminaria republicana del Ayuntamiento celebrará mañana un mitin en el Frontón Central para festejar el triunfo de la candidatura en los últimos elecciones.

Presidirá el mitin el Sr. Galdós.

Proyectos.—Debates

Madrid 15 (id. id.)
Las reformas de Correos y Telégrafos seguirán discutiéndose el martes.

Hasta Octubre no se discutirán los proyectos de Hacienda.

Sobre el problema monetario se planteará un debate en el cual intervendrán los Sres. Moret y Canalejas.

Las vacaciones no comenzarán hasta después de aprobados el regimen local, comunicaciones marítimas y Correos y Telégrafos.

Noticias de Guerra

Madrid 15 (14).

El «Diario Oficial» publica:
Una disposición para que el lunes con motivo del cumpleaños del Rey se distribuya una peseta a los sargentos y dos reales a los cabos y soldados.

Disponiendo que los jefes y oficiales cuando sean destinados o se hallen de tránsito se presenten a los Comandantes generales de los Apostaderos.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (14).

El consejo que se celebró hoy en casa del Sr. Maura duró tres horas.
Se ocuparon, principalmente de las cuestiones de Marruecos pero los ministros negaron que tratasen de dichos asuntos.

Se aprobó un Decreto sobre el funcionamiento del Tribunal Supremo respecto al informe de las actas con arreglo a la nueva ley electoral.

Se aprobaron los indultos reglamentarios.

Se aprobó el reglamento para el funcionamiento de las casas de préstamo con arreglo al informe del Instituto de Reformas Sociales.

Varios expedientes de Guerra.

Madrid 15 (id. id.)
Al salir del consejo el Sr. Allende dijo que la Embajada española debe estar camino de Tánger. El señor Besada no asistió al consejo por estar fuera de Madrid.

Ecos de Palacio

Madrid 15 (15).

En Palacio se verificó hoy una ceremonia interesante.

Consistió en elegir presidente del cuerpo de la nobleza hijosdalgos de Madrid.

Resultó elegido el Infante don Fernando.

El acto se verificó en la ante cámara regia. Presidió la elección el Rey que vestía uniforme de capitán general. Asistieron muchos nobles y grandes de España.

Verificada la elección cuatro grandes de España salieron a buscar a D. Fernando. Entonces el Rey pronunció un discurso alusivo al acto.

Contestó con otro, agradeciendo la designación, el Infante D. Fernando.

TORMENTA INESPERADA

Madrid 15 (16).

Descargó sobre esta corte una gran tormenta con truenos y fuerte lluvia.

En la Pradera de San Isidro los romeros se refugiaron en los menderos y restaurants provisionales.

Los tranvías y los omnibus regresaban repletos de gente.

Los isidios contrariadísimos. A la hora en que telegrafo sigue la tormenta y continua diluviando.

El viaje del Rey

Madrid 15 (15).

Dicen de Valencia que siguen llegando refuerzos de policía.

El alcalde publicó un bando anunciando la próxima visita de S. M. el Rey con motivo de inaugurar la Exposición.

Excita en la alocución, al vecindario, á que reciba con simpatía y cariño al Rey y que adorne los balcones de las casas.

Madrid 15 (id. id.)

En el gobierno civil se ultiman los preparativos de las habitaciones que ocupará el Sr. Maura y el señor Ferrandiz.

Ha llegado á Valencia el Sr. Obispo de Segorbe con objeto de saludar al Rey.

La afluencia de forasteros en Valencia es enorme. Hay dificultades para buscar hospedajes.

Ultima hora

Madrid 15 (16).

Terminaron en Badajoz las fiestas y ferias allí celebradas.

La batalla de flores resultó brillantísima.

Hubo lujosas carrozas y centenares de coches adornados.

La copa del balampié la ganó el equipo Badajoz que debutaba en contiendas.

Anoche una brillante retreta recorrió las calles proscribiendo su paso todo el pueblo.

Madrid 15 (id. id.)

En la Catedral de Paris se celebra un solemne triduo en conmemoración de la beatificación de Juan de Arco.

Las fiestas religiosas son lucidísimas. Las calles están engalanadas.

Madrid 15 (id. id.)

Llegaron á Viena los Emperadores Alemanes.

En los andenes les recibieron toda la familia imperial y una lucida comitiva que se dirigió al Palacio de Hofbourg donde se celebró un almuerzo íntimo.

En el trayecto fueron vitoreados.

Madrid 15 (id. id.)

De Nueva York comunican que en la republica del Salvador el crucero «Albarg» que vigilaba la costa observó que un barco filibustero intentaba hacer un desembarco.

Cruzáronse disparos entre ambos buques.

El filibustero, favorecido por la niebla, burló la persecución del crucero.

Mencheta

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Ocasión Piano vertical, magnífico, propio para conciertos se vende. Razón Casas Reales 14.

SUBASTA VOLUNTARIA á Se hace de nueve fincas á labradío, una he bal y cinco á tojal, radicantes en términos de la parroquia de Santa Susana de este puebl y sitios denominados Agua de Santa Marta, Loureiros, Agriño da Pulga, Agro de Labandeira, Agro de Arriba y otros inmediatos.

El remate tendrá lugar el 4 del próximo Junio de 10 á 12 en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá núm. 8 donde informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa con huerta núm. 27, de la calle de los Basquinos. En la No aría de D. Jesús Fernández Suarez, informarán del precio y condiciones.

TARJETAS AL MINUTO se imprimen en la imprenta de este periódico.

Se vende las casas núm. 38 de las Ruedas y 40 de la Rua de San Pedro titulada «Mesón de la Media Luna». Razón Casas Reales 16.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 8 moderno de la calle de Entremurallas, de esta ciudad, libre de pensión. Consta de bajo y tres pisos, ocupando una superficie de siete y medio metros de fachada por doce de fondo.

Informará del precio y condiciones el procurador D. And és V. Lardelle.

Se vende una ó dos mesas de billar con sus correspondientes accesorios, en buen uso y unos boques con vino tinto. Para informes dirigirse á la Rua del Villar núm. 26-2.

Carpintero: Se necesita uno bueno con algunos conocimientos de tapicería. Informarán A galía de Abajir á 30 primer piso de siete á ocho de la tarde.

AGENCIA FUNERARIA

CONTRATISTA

del Excmo. Ayuntamiento

Plaza de Feijóo núm. 3

NUEVA TARIFA

que regirá desde el día 1.º de Mayo

Carroza de 1.ª, blanca y negra tirada por cuatro caballos, que costaba 100 pesetas en 75 Carroza de 2.ª, id. id., que costaba 50 pesetas en 25.

Carroza de 3.ª id. id., preferencia, que antes era de 2.ª y costaba 50, en 7.50 Carroza de 3.ª id. id., que costaba 20 pesetas en 5.

Todos los coches llevan cortinas y los caballos penacho y gualdrapas.

Por la conducción de cadáveres del extradiario de la población, los precios serán convencionales.

Esta Agencia se encarga de entierros desde el de gran pompa, hasta el más humilde, á pesar de no llevar más que un año de existencia ha llegado en su talocario al número 65 ó sea el total de otros tantos encargos de entierros á ella encomendados, siendo esta la mayor prueba de los buenos servicios que presta á las familias en estos casos.

Se advierte al público no se deje sorprender por otros que, invocando el nombre de esta Agencia, se presentan en las casas ofreciendo las carrozas y demás servicio funerario.

La seriedad de esta Agencia y el respeto que se debe á las familias, siempre y particularmente en estos casos nos obligan á observar otra conducta y no presentándonos en ninguna casa sin antes recibir aviso.

Se ha e constar también que esta Agencia no admite ni da gratificaciones, ni acepta intermediarios, siendo esto una garantía para las familias que encomiendan los encargos de funerales á esta Casa.

Hay cajas desde diez á mil pesetas y especiales para embalsamamientos, todas á precio de fábrica.

Esta Agencia pone precios fijos y no explota al público.

Pompas Fúnebres

Oficinas y despacho: Plaza de Feijóo, 3.

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Antojos y lentes corrientes, Idem id. medio finos, Idem id. finos periscopicos, etc.

JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO
Cuenta además esta casa con grandes existencias en Re ojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, to lo á precios muy ventajosos.

Exposición regional Gallega de 1909

En obsequio á su numerosa clientela de Galicia la casa Merel o Hermanos ha preparado selectos vinos de sus bodegas con el nombre de

Ex- osición Regional Gallega

De venta en los acreditados establecimientos de D. Juan de la Torre, D. Félix Costa y compañía, Café Suizo, Viuda de J. Banea é hijos, D. Julio Cao-Co dido, D. José M.ª Garcia, D. José Vázquez, D. Manuel Cotos, don Mauro Carrillo y D. Miguel Celada.

Oposiciones al Banco

El Comercio y la Banca ú: ica obra contestación al programa, 9.50 ptes. Pedidos á Eloy Martínez, Banco España Madrid.

Se vende un coche familiar de seis asientos en excelente estado y buenas condiciones. Razón, Fonda Argentina.

ALLER Cirujano dentista

Dent: duras de todos sistemas y demás por ciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rua del Villar, pral, 50.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro
TORAL 7, 2.º
SANTIAGO

INCOMPARABLE! ANIS MOSCATEL seco y dulce
Unicos fabricantes en España. LOPEZ HERMANOS—MALAGA
REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Burot, 9, Nantes (Francia).

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida CASAS REALES, 10.—SANTIAGO.

Especialidades de la casa elaboradas por el QUIMICO FARMACEUTICO LOPEZ CARO

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Tesoro Dental, Gastralgine, Vino de Peptona, etc.

Esta casa aplicará desde hoy en adelante la Tarifa Militar rigurosamente, con el diez por ciento de aumento. Específicos á precios muy económicos, lo mismo que la Ortopedia y gaus minerales.

LOPEZ CARO

CASA FUENTES

LIQUIDACION VERDAD!!!
DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN
Ropa Blanca de Señoras. Géneros de punto. Trages de niño. Camisería, todas clases. Corbatería. Bisutefía. Juegos de cama. Bajeras. Pañuelos. Ligas. Tirantes. Corsés. Ropa para cristianar. Jabones. Esencias. Lociones. Polvos de Arroz, etc. etc.
74 RUA DEL VILLAR, 74

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES
D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un con venio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

EXPOSICION DE SANTIAGO

AUTOMOVILES DE LUGO A SANTIAGO

La Empresa La Ferro Carrilana establece un servicio de magníficos ómnibus automóviles desde Lugo á Santiago, durante la Exposición, haciendo el recorrido en tres horas y saliendo de Lugo á la legada del tren correo. Esta será la manera más comoda y rápida de ir á la Exposición. El servicio empezará el 1.º de Julio próximo.

ANIVERSARIO
La exposición de Su Divina Magestad, y todas las Misas que mañana domingo, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de
LUCIANO DE LA RIVA GARCIA
FALLECIO EL DIA 15 DE MAYO DE 1895
La familia RUEGA y mucho agradecerá á sus amigos y personas piadosas que pidan á Dio por el eterno descanso del alma del finado y asistan á dichos actos religiosos.

EL CIRUJANO DENTISTA FRANCISCO GARCIA

Trasladó su gabinete Odontológico de la Rúa del Villar, 67, al 68 la misma calle.

# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

The and South American Stean Navigation Company,

LIMITED

### R. P. HOUSTON & C.º



Compañía de vapores rápidos  
A LA AMERICA ARGENTINA  
Salidas mensuales

El día 25 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**Hesperides**

El día 15 de Junio saldrá para los mismos puertos el vapor

**Hermione**

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la nueva ley.

RAMON N. SOLER.

## PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fleas Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro a la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes a precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana **marca CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, a precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

REGLAS Método infalible para toda clase de retratos. Farmacia Burot, 9, Nantes (Francia).

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los **Fres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.**

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleros.
- Itmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zahquero
- Alfonso Pérez Elera.—Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.

Preco: **UNA PESETA**

Está en todas las librerías

### FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

### Esuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esuelas son según su tamaño.

## CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

### Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea bayeta encarnada

#### del DR. WINTER



**Dolor reumatismo Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera**

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

GUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

### Mala Real Inglesa

#### VAPORES CORREO



Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

**AMAZON**

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

**THAMES**

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

**SEVERN**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos mismos camareros.

### GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

#### DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43, SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Barnareggio» de cuerdas caladas o hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Sección en Galicia o que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosyab.

Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de 5 pesetas mensuales.

Importación de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

### Hamburg-Améika Linea

#### PABA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINQUENAL DIRECTO los días 20 de cada mes en los magníficos vapores de dos hélices

**ONPRINZE IN CEGILIE**

**Y KEFUERST BISMARCK**

Los días 5 de cada mes salen los vapores

**Allemaia Albigia**

de 6.100 toneladas a la Habana en once días.

Precios de primera desde 520 pesetas.

Precios de segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios de tercera 280 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del día 5), 230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios en los puertos de destino.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Rio---La Coruña

### La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**

Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11.

Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Rios

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosolado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Jules-César, París y las Farmacias de Europa

### COMPANIA TRASAATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» Capitán D. J. Bonet.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 16 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» Capitán F. Aldamiz.

LINEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isa de Panay» Capitán A. Garriga.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui» Capitán A. Roldós.

De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasborian al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Rio de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» Capitán M. Antich.

LINEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.º—Preguntoiro.

Tarjetas al minuto, precios económicos

### La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.